

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **23611** SEGOVIA

Don Luis García Aguado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 2 de esta ciudad de Segovia y su partido y de lo Mercantil,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita sección declaración concurso 0000628/2014, seguido a instancias de Segoin, S.L., en los que se ha acordado:

Primero.-Declarar la conclusión del concurso de Segoin, S.L, instado en su día por el Procurador de los Tribunales en nombre y representación de Segoin, S.L, y aprobar la rendición de cuentas presentada.

Segundo.-Archivar las actuaciones finalización de la liquidación de la masa activa.

Tercero.-Declarar el cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes, salvo las que en su caso, se contengan en la sentencia firme de calificación.

Segovia, 16 de abril de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180027227-1